



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Martes, 21 de noviembre de 2017

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 15 de noviembre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2017/1123225 presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando que la Concejala del Distrito realice e impulse los trámites necesarios para que en los días inmediatamente anteriores al Día de la Constitución se organice en el salón de Plenos del Distrito una lectura continuada de la misma así como diferentes acciones con el objetivo de conmemorar su aprobación en 1978.

Punto 3. Proposición n.º 2017/1123241 presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando instar al Área de Gobierno competente a impulsar el cumplimiento del acuerdo adoptado en el Pleno de 30 de septiembre de 2015 y, en concreto, a desarrollar un Plan Municipal de Prevención de la violencia de género entre otras acciones. Asimismo, que se desarrolle una nueva Estrategia para la igualdad entre mujeres y hombres en la ciudad de Madrid y que se dote en 2018 a la Junta de Distrito del presupuesto necesario para que se incrementen las acciones de concienciación, prevención y eliminación de estereotipos.



- Punto 4. Proposición n.º 2017/1126337 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid solicitando que la Junta Municipal realice diversas actuaciones en el Distrito relacionadas con los Puntos Violetas contra la violencia de género. Asimismo y que inste al Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad para que amplíe la campaña *“Madrid libre de violencias machistas”*.
- Punto 5. Proposición n.º 2017/1126658 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal Presidenta para que adopte o impulse ante los órganos competentes una serie de acciones sobre medidas de seguridad y reacción ante emergencias en las Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento cedidas a asociaciones deportivas.
- Punto 6. Proposición n.º 2017/1126666 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, instando a la señora Concejal Presidenta para que solicite de las Áreas de Gobierno implicadas la cancelación del Proyecto de Actuación de Madrid Regenera Remodelación de Espacio Público 16.02 Plaza Cívica de Hortaleza.
- Punto 7. Proposición n.º 2017/1126671 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal Presidenta para que informe al Área de Gobierno competente de la deficiente prestación del mantenimiento realizado en las zonas verdes de Sanchinarro y requiera la elaboración y ejecución de un proyecto para su mejora, adoptando las medidas necesarias para procurar la viabilidad del arbolado y elementos vegetales existentes en dichas zonas verdes.
- Punto 8. Proposición n.º 2017/1126678 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Junta Municipal que se elabore en los Centros de Mayores del Distrito un programa específico para la detección e intervención de la violencia de género.
- Punto 9. Proposición n.º 2017/1127159 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal o, en su caso, el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad realicen los estudios técnicos necesarios para ejecutar un cambio de sentido al final de Príncipe Carlos, presupuestando el coste de dicha obra, facilitando copia del informe a los Grupos Políticos con representación en el Pleno, a la mayor brevedad posible.
- Punto 10. Proposición n.º 2017/1127187 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal o, en su caso, el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad lleven a cabo las actuaciones necesarias para



la mejora y mantenimiento de las zonas verdes de Valdebebas, se incrementen las labores de limpieza y se garantice las operaciones de mantenimiento general.

- Punto 11. Proposición n.º 2017/1127197 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal de Hortaleza, así como el Área o Áreas competentes, tras la entrega de los premios recogidos en las bases de la convocatoria de la remodelación de la “Plaza Cívica de Mar de Cristal”, paralicen la ejecución y puesta en marcha de la iniciativa seleccionada, sometiendo con carácter previo a la consideración del Pleno de la Junta cualquier otro proyecto que se vaya a someter a consulta ciudadana o audiencia pública que afecte al Distrito de Hortaleza.
- Punto 12. Proposición n.º 2017/1127198 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal inste al Delegado del Área de Desarrollo Urbano Sostenible a adoptar las medidas necesarias para proceder a la revisión de oficio del Acuerdo del Pleno de 25 de mayo de 2016, por el que se aprobó el Plan Especial de Protección para la parcela situada en la Plaza de la Iglesia S/N, en el Área de Planeamiento Específico 16.05 “Casco Histórico de Hortaleza”.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo.

- Punto 13. Proposición n.º 2017/1102999 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Hortaleza y formulada por la Mesa de Valdebebas instando a la señora Concejala Presidenta para que impulse o requiera a los organismos municipales competentes la dotación de un Centro Cultural polivalente con Biblioteca, de volumetría equivalente al actual Centro Cultural Sanchinarro, que pueda cubrir la necesidad del vecindario de Valdebebas y aportar más recursos al Distrito, partiendo de la disponibilidad de suelo dotacional que ofrece el ámbito de Valdebebas.

Proposiciones de asociaciones vecinales

- Punto 14. Proposición n.º 2017/1088553 presentada por la Asociación de Vecinos Cárcavas-San Antonio solicitando a la Junta Municipal la construcción en la Plaza de la Unión de un parque para monopatín y patinete con una zona para gimnasia para los jóvenes del Barrio de Las Cárcavas.
- Punto 15. Proposición n.º 2017/1126354 presentada por la Asociación Jóvenes del Parque instando a los cuatro Grupos Políticos representados en esta Junta Municipal, y en especial al Grupo que gobierna en la Comunidad de Madrid, para que medien ante el Consejero de Educación en el sentido de que se



incluya el colegio Pedro de Alvarado en el acuerdo suscrito entre el Ayuntamiento y la Comunidad, y que desde esta Junta se inste al Área de Gobierno de Equidad, Servicios Sociales y Empleo para que retome las conversaciones con el Consejero de Educación para conseguir la cesión del citado colegio.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Punto 16. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia del día 28 de septiembre y durante el mes de octubre de 2017, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3.º. a) del Reglamento Orgánico de los Distritos.

Preguntas

Punto 17. Pregunta n.º 2017/1123248 formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando la valoración de la señora Concejala Presidenta acerca de la no incorporación del Distrito de Hortaleza al servicio de BICIMAD a pesar de que en el Pleno del mes de marzo de 2016, a propuesta del Grupo Popular, fue aprobada por unanimidad una iniciativa que así lo solicitaba.

Punto 18. Pregunta n.º 2017/1123296 formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información a la Concejala Presidenta sobre los plazos previstos para la construcción de la “Plaza Cívica” en Hortaleza, así como del desarrollo del proyecto definitivo.

Punto 19. Pregunta n.º 2017/1123311 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejala Presidenta sobre los motivos por los que no se ha celebrado el Cross Escolar de Hortaleza.

Punto 20. Pregunta n.º 2017/1123331 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la señora Concejal Presidente sobre las gestiones que se realizaron para la inclusión de una partida económica en los presupuestos de 2017 del Ayuntamiento de Madrid para la rehabilitación integral de la Carretera de Canillas tras la aprobación por unanimidad de una iniciativa en el Pleno del mes de octubre de 2016, y si se considera que se ha dado ya cumplimiento a dicho acuerdo.



- Punto 21. Pregunta n.º 2017/1126684 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información sobre el Proyecto estratégico de Movilidad Eje Cívico Urbano 16.02 Carretera de Canillas.
- Punto 22. Pregunta n.º 2017/1126955 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la señora Concejal Presidente sobre las acciones que ha realizado, se están realizando y pretende realizar para solventar el deficiente estado y mantenimiento general de las áreas infantiles del Distrito y para la mejora de las tareas de conservación y acondicionamiento de las mismas.
- Punto 23. Pregunta n.º 2017/1127187 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información sobre si la Junta Municipal tiene previsto llevar a cabo alguna actuación para mejorar la situación de deterioro en que se encuentra actualmente el bulevar de la Calle Añastro.
- Punto 24. Pregunta n.º 2017/1127204 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información sobre las diversas actuaciones, aprobadas en el Pleno de enero de 2017, relacionadas con las barreras arquitectónicas y la accesibilidad de los edificios de titularidad municipal del Distrito.

Madrid, 15 de noviembre de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA

María del Prado Díaz Sobrino.

Los decretos y resoluciones se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en la sala de Juntas de la Secretaría del Distrito, sita en el Edificio principal de la Junta Municipal de Distrito, Carretera de Canillas, nº 2, planta segunda. (Para cualquier incidencia puede contactar con dicha Secretaría. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32).

El acta a la que se refiere el punto nº 1 ha sido remitida por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría del Distrito de Hortaleza. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32; correo electrónico: omhortaleza@madrid.es).